

5. Estudiantes en Modelo de Educación Dual

Requisitos:

- Los estudiantes se podrán incorporar a partir del sexto semestre, para el periodo 2023-2, toda vez que hayan aprobado la totalidad de asignaturas del ciclo inmediato anterior o se encuentren en el supuesto del **cuadro siguiente**; además de contar con el plan de formación, convenio firmado, seguimiento y evaluación.

Ciclos anteriores < - - - -	Ciclo inmediato anterior		Semestre actual con el que se incorpora al DUAL
	Periodo 1	Periodo 2	
1 2 3	4	5	6°.
1 2 3 4	5	6	7°.
1 2 3 4 5	6	7	8°.
2 Asignaturas máximas Con autorización de la DA, SVyE, SEP y SSyDA.		2 Asignaturas máximas reprobadas	Información avalada por el Jefe de División

Entregar en Control Escolar:

- Entrega de anexo 5.1 (plan de formación) **Fecha limite de entrega del 4 al 8 de septiembre 2023**
- Carga académica y pago de reinscripción del Descuento del 50%* + seguro escolar
- Constancia de incorporación al MED emitida por la Subdirección de Vinculación y Extensión **Fecha limite de entrega del 4 al 8 de septiembre 2023**

*Obtener Formato Único de Pago (FUP) Pago Dual y seguro escolar:

En la casilla "tipo" seleccionar la opción **cuotas**, en la casilla "concepto" seleccionar **Descuento del 50% del pago de la cuota de inscripción o reinscripción para alumnos del Programa Dual**, en donde dice "cantidad" solo colocar el número 1, la cantidad será: **\$1,243.00** (Mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/M.N), dar clic en agregar, **seleccionar en "Tipo"** la opción de **Servicios**, en la casilla "**Concepto**" seleccionar la opción de **Seguro de Accidentes Personales Escolares** en el campo de "Cantidad" Colocar el número 1, dar clic en "**Agregar**", la cantidad será: "**\$109.00**" (Ciento nueve pesos 00/M.N), imprimir el FUP, acudir a cualquier Institución Bancaria que aparece en la parte inferior y realizar pago.